

DISTRITO DE GUADALUPITO

MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2022

ROBERTO OLIVA PAREDES

ALCALDE

GUADALUPITO - JUNIO - 2018

INTRODUCCIÓN

El Presente Plan de Trabajo que ha elaborado mi equipo Técnico, es alcanzada al Jurado Nacional de Elecciones en claro cumplimiento con la normatividad vigente, y que responde al análisis sucinto y detallado de nuestra problemática y que pretendemos solucionar con la ayuda de toda la comunidad.

Este plan de Trabajo de Gestión Municipal para el periodo 2019-2022; recoge las necesidades y los objetivos de nuestra población que en su devenir diario desea que sus problemas básicos sean solucionados por las autoridades de turno. No es necesario ser un erudito para saber en detalle los problemas de nuestra comunidad, de nuestros vecinos; pues hay sectores que aún no cuentan con todos los servicios básicos, en otros casos tienen la infraestructura educativa por colapsar o colapsados; otros tienen la necesidad de sus títulos de propiedad, la juventud requiere la ampliación y mejoramiento de la infraestructura deportiva; pero también requiere que se le brinde el apoyo con el acceso a la educación superior.

Los agricultores requieren mejoramiento de su infraestructura de riego, el ciudadano que acude a la Municipalidad requiere que los servicios se les brinde oportunamente, y no se los sature con mecanismos burocráticos que los agobian; el cuidado requiere un trato cordial, ameno, y adecuado; con respeto y que se le sepa resolver sus dudas e inquietudes con el lineamiento de la simplificación administrativa. Acercar el Gobierno Local al ciudadano; ese es nuestro compromiso. Para que ello se cumpla se requiere que el funcionario que labora en la entidad, sea un profesional capacitado y/o se capacite.

El Distrito de Guadalupito tiene muchas potencialidades por explotar, y explorar; hay tendencias positivas que hay que aprovechar, como es su población básicamente joven, sus humedales, la ampliación de la frontera agrícola, de la zona eriaza, que será dedicada a la agroindustria.

Hay nuevos retos, nuevos desafíos; dentro de poco tiempo tendremos una ciudad satélite, una nueva ciudad, que albergará a miles de ciudadanos en el sector Coscomba, ahí tenemos retos, que afrontar, una ciudad con miles de viviendas, nos generará un nuevo polo de desarrollo, esta vez al extremo norte de nuestro distrito, más cerca de la provincia de Virú.

Finalmente decirle a la población de Guadalupito, que este trabajo recoge sus anhelos, sus deseos y sus preocupaciones, espero nos brinden la oportunidad de hacerlos realidad y seguir como siempre, construyendo juntos el desarrollo de nuestra comunidad.

Roberto Oliva Paredes.

GUADALUPITO:

Nuevos retos, nuevos desafíos; una Nueva Esperanza

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL **2019 - 2022**

I. CONTEXTO GENERAL

a) Reseña Histórica del Distrito.

El Distrito de Guadalupito fue creado políticamente mediante Ley N° 26427, el 05 de enero del 1995, con su Capital Villa de Guadalupito; conjuntamente con el Distrito de Chao y la Provincia de Virú. A la fecha son 23 años de creación, políticamente pertenece a la Provincia de Virú, Departamento la Libertad, siendo el tercer distrito que comprende la provincia.

El Distrito de Guadalupito, se encuentra ubicado hacia el sur de la provincia de Virú del Departamento de La Libertad y en la margen derecha del Río Santa aguas abajo, a 15 km. de Chimbote.

Con una superficie territorial de 397.12 km² a una altitud de 21 m.s.n.m., teniendo como Coordenadas 78° 34' y 78° 46' de longitud oeste y 8° 39' y 8° 56' m de latitud sur.

Se puede establecer como límites los siguientes:

- Por el norte con el Distrito de Chao.
- Por el sur con el Río Santa.
- Por el este con el Río Santa.
- Por el oeste con el Océano Pacífico.

La superficie de Guadalupito es levemente plana, con muy pocas estribaciones, contándose con amplia área para la agricultura bajo riego, donde se siembran en su mayoría productos de pan llevar, zonas semi pendientes cubiertos de cerros donde se explota minería no metálica (materiales de construcción), humedales como en campo nuevo, y las salineras de explotación de Sal; y un amplio espacio eriazos donde se va explotar la agricultura para exportación, y recientemente un área para una nueva ciudad satélite en el sector Coscomba, que ya se cuenta con el Planeamiento integral Aprobado por de la Municipalidad Provincial de Virú.

El distrito de Guadalupito está integrado por 12 centros poblados como son:

GUADALUPITO ALTO
HUACA CORRAL
CAMPO NUEVO
VILLA GUADALUPITO
(CAPITAL DISTRITAL)
SAN IGNACIO
SAN JUANITO
SANTA ROSA BAJO
SANTA ROSA ALTO
PAMPAS DE DIOS
EL INCAICO

PRIMERO DE MAYO
LAS CASUARINAS

b) Dinámica Demográfica.

El Distrito presenta un crecimiento moderado, no tan explosivo como el Distrito de Chao y la Provincia de Virú. Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda realizado en el año 2007, se contaba con una población de 6,236 habitantes, para el Censo aplicado en el año 1993 aún no se creaba el Distrito.

Cuadro N° 01

Provincia de Virú: Población por Distritos, Sexo según datos del XI censo Nacional de Población y VII de Vivienda

DISTRITO	TOTAL	2007 CENSO	
		H	M
VIRU	47652	24627	23025
CHAO	22826	11872	10954
GUADALUPITO	6232	3217	3015
TOTAL	76710	39716	36994

Fuente: Instituto Nacional de estadística e Informática

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, desde el año 2000, ha realizado estimaciones y proyecciones de población que anotamos en los cuadros siguientes:

CUADRO N° 02

PROVINCIA DE VIRÚ: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2000-2005 SEGÚN SEXO Y DISTRITOS

DISTRITO	TOTAL	2000		TOTAL	2001		TOTAL	2002		TOTAL	2003		TOTAL	2004		TOTAL	2005	
		H	M		H	M		H	M		H	M		H	M			
VIRU	36188	18847	17341	37909	19742	18167	39671	20659	19012	41476	21598	19878	43328	22562	20766	45229	23549	21680
CHAO	13997	7313	6684	15100	7892	7208	16271	8507	7764	17518	9163	8355	18843	9860	8983	20253	10602	9651
GUADALUPITO	4393	2286	2107	4647	2418	2229	4911	2555	2356	5186	2698	2488	5473	2847	2626	5773	3003	2770
TOTAL	54578	28448	26132	57656	30052	27604	60853	31721	29132	64180	33459	30721	67644	35269	32375	71255	37154	34101

INEI: PERU; ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO 2000 -2015.
Boletín Especial N° 18 - Diciembre 2009.

CUADRO N° 03

PROVINCIA DE VIRÚ, ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y DISTRITO 2006-2010

DISTRITO	TOTAL	2006		TOTAL	2007		TOTAL	2008		TOTAL	2009		TOTAL	2010	
		H	M		H	M		H	M		H	M			
VIRU	47175	24560	22615	49161	25590	23571	51194	26644	24550	53285	27727	25558	55446	28845	26601
CHAO	21751	11389	10362	23337	12223	11114	25022	13109	11913	26815	14052	12763	28727	15057	13670
GUADALUPITO	6084	3164	2920	6408	3332	3976	6745	3506	3239	7098	3689	3409	7467	2880	3587
TOTAL	75010	39113	35897	78906	41145	37761	82961	43259	39702	87198	45648	41730	91640	47782	43858

INEI: PERU; ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO 2000 -2015.
Boletín Especial N° 18 - Diciembre 2009.

CUADRO N° 04

PROVINCIA DE VIRÚ, ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y DISTRITO 2011-2015

DISTRITO	TOTAL	2011		TOTAL	2012		TOTAL	2013		TOTAL	2014		TOTAL	2015	
		H	M		H	M		H	M		H	M		H	M
VIRU	57677	29999	27678	59974	31186	28788	62333	32403	29930	64752	33651	31101	67228	34926	32302
CHAO	30765	16128	14637	32933	17267	15666	35237	18478	16759	37681	19761	17920	40272	21122	19150
GUADALUPITO	7855	4080	3775	8260	4289	3971	8684	4508	4176	9126	4736	4390	9588	4974	4614
TOTAL	96297	50207	46090	101167	52742	48425	106254	55389	50865	111559	58148	53411	117088	61022	56066

INEI- PERU: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito – 2000-2015. Boletín N° 18, Lima, Diciembre 2009.

CUADRO N° 05

PROVINCIA DE VIRÚ: POBLACIÓN ESTIMADA Y PROYECTADA HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2018, SEGÚN DISTRITO Y SEXO

TOTAL	2016*		TOTAL	2017*		TOTAL	2018**	
	H	M		H	M		H	M
68763	35688	33075	70307	36489	33818	71852	37291	34561
41268	21624	19644	42271	22150	20121	43272	22675	20597
9816	5095	4721	10045	5213.36	4832	10274	5332	4942
119847	62407	57440	122623	63853	58770	125398	65298	60100

Fuente: *INEI: LA LIBERTAD; COMPENDIO ESTADISTICO 2017. DICIEMBRE DEL 2017.

**INEI: DIRECTORIO DE MUNICIPALIDADES PROVINCIALES, DISTRITALES Y DE CENTROS POBLADOS - 2018, LIMA FEBRERO DEL 2018.

Los cuadros estadístico registran como se ha ido comportando la dinámica poblacional en el Distrito de Guadalupe, pues en el año 2000, se proyectaba y estimaba una población de 4,393 habitantes, y para el año 2007 la proyección fue de 6,408 habitantes; contrastado con el XI Censo Nacional de Población y VI de vivienda, que arroja una población de 6,232 habitantes y contrastado con la estimación y Proyección de Instituto Nacional de Estadística e Informática hay una diferencia de solo 176 personas, es decir de proyecto más. Este desfase tiene una explicación básica; la dinámica demográfica de Guadalupe se caracteriza por crecimiento vegetativo y migración; como el censo se ejecutó el 21 de octubre del 2007; es decir faltaron 2 meses para culminar el año, es factible que población aún no se completaba por migración o algunos niños nacieron al momento del censo.

De lo descrito líneas arriba se establece que al comparar los datos de proyección y estimación que hace el INEI, tienen un altísimo nivel de confianza, pues contrastados con los censos los datos se aproximan, por ello la importancia que tiene estos datos en la toma de decisiones.

Para el año 2011, se estimaba y proyectaba una población de 7855 habitantes y para el año 2015 una población de 9,948 habitantes, haciendo un cálculo desde el año 2007 del último censo se tiene que la población se ha ido incrementado en 345 personas anuales. Con esta tendencia y proyección de crecimiento, la población se configura un alto proceso de migración que afrontan los distritos de la provincia de Virú, este índice de crecimiento rebasa todas las políticas gubernamentales del gobierno nacional, regional y local para atender la gran demanda de servicios básicos como Agua Potable, Alcantarillado, energía eléctrica, servicios de salud, educación, vivienda y recreación.

Finalmente para el presente año 2018; el Instituto Nacional de estadística e Informática proyecta y estima una población de 10,274 personas.

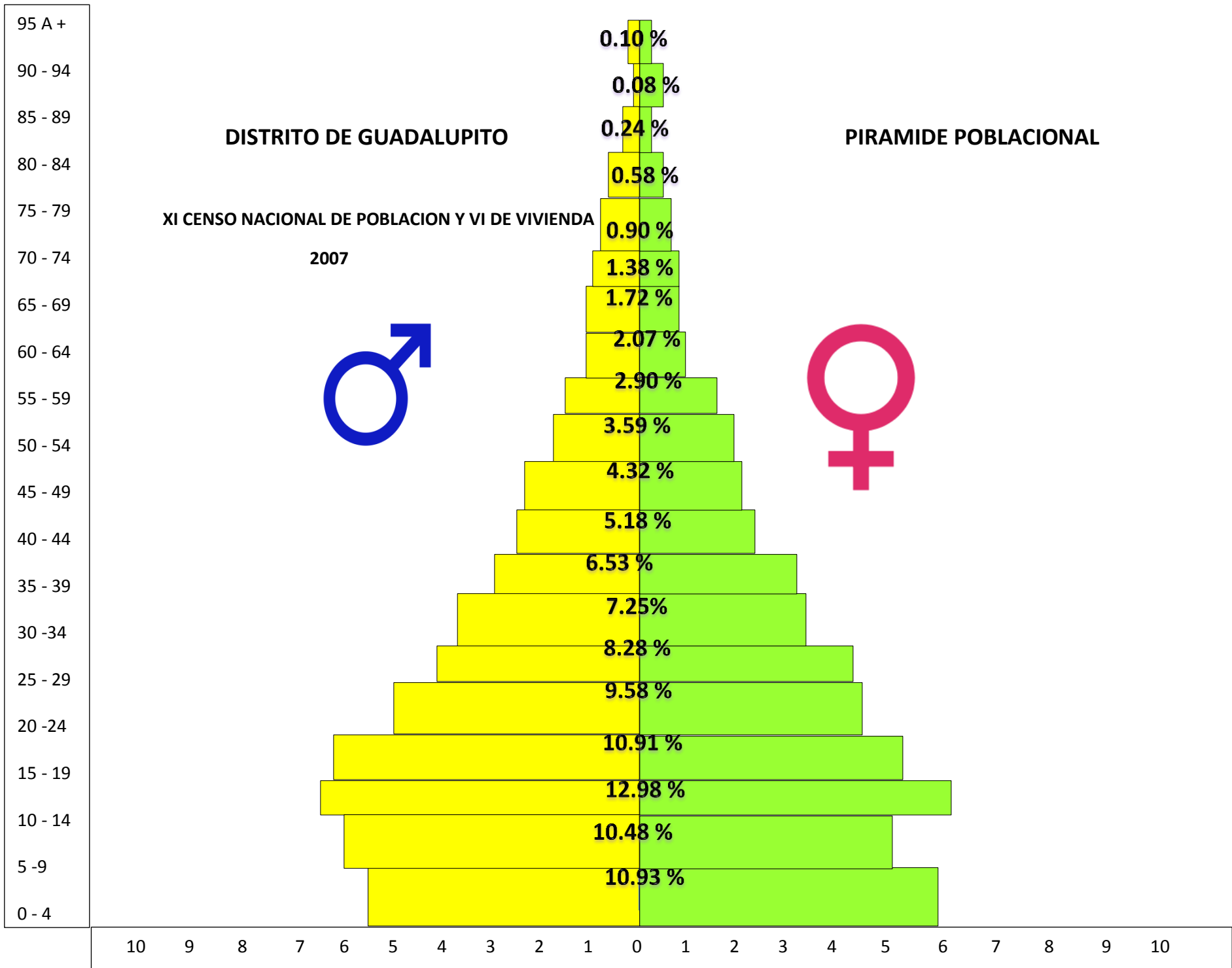
La característica principal de población del Distrito de Guadalupe es que tiene una amplia población infantil y joven, que configura una potencialidad muy expectante para el distrito, pues su bono demográfico está intacto, pues tomando los datos del XI censo Nacional de Población y VI de Vivienda realizado en el 2007, se ha elaborado la pirámide poblacional, esta nos muestra una amplia base a nivel de los grupos etarios de 0 a 14 años con un 34.45 de población y la población de 15 a 29 años que juntos representa el 28 % de personas del segmento joven. Y según este cuadro la población económicamente activa de (14 años a Más) de 66%.

CUADRO N° 06

Distrito de Guadalupe: POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y GRUPOS ETAREOS A NIVEL DISTRITAL - XI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA 2007

Grupo Etario	TOTAL					
	TOTAL	%	H	%	M	%
0 - 4	681	10.93	339	5.44	342	5.49
5 - 9	653	10.48	341	5.47	312	5.01
10 - 14	809	12.98	419	6.72	390	6.26
15 - 19	680	10.91	355	5.70	325	5.22
20 - 24	597	9.58	321	5.15	276	4.43
25 - 29	516	8.28	254	4.08	262	4.20
30 - 34	452	7.25	235	3.77	217	3.48
35 - 39	407	6.53	206	3.31	201	3.23
40 - 44	323	5.18	161	2.58	162	2.60
45 - 49	269	4.32	150	2.41	119	1.91
50 - 54	224	3.59	118	1.89	106	1.70
55 - 59	181	2.90	91	1.46	90	1.44
60 - 64	129	2.07	62	0.99	67	1.08
65 - 69	107	1.72	62	0.99	45	0.72
70 - 74	86	1.38	41	0.66	45	0.72
75 - 79	56	0.90	29	0.47	27	0.43
80 - 84	36	0.58	18	0.29	18	0.29
85 - 89	15	0.24	12	0.19	3	0.05
90 a 94	5	0.08	0	0.00	5	0.08
95 a +	6	0.10	3	0.05	3	0.05
TOTAL	6232	100.00	3217	51.62	3015	48.38

Cada grupo etario representa una oportunidad, pero también una responsabilidad, un reto como gobierno local; al tener una amplia población infantil, se requiere dotar de infraestructura de educación, salud, y servicios básicos adecuados y al tener una PEA amplia requiere brindar el acceso al empleo; por consiguiente tener una base amplia de población joven requiere de dotar de oportunidades de empleo y principalmente de educación. No se tiene aún datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda realizado el 2017.



c) Dinámica Económica.

El Distrito de Guadalupito se caracteriza por tener una población económicamente activa dedicada exclusivamente a la agricultura, especialmente a la siembra de Arroz, hortalizas y productos de pan llevar, para abastecer con alimento a los principales mercados de La Libertad y Ancash, y también a la venta de mano de obra, pues son empleados en las diversas empresas pesqueras ubicada en Santa y empresas agroindustriales del Distrito de Chao. En menor proporción se dedican a la pesca artesanal y comercio.

Tiene una gran planicie dedicada a la agricultura y una amplia jurisdicción de terrenos eriazos de propiedad del Proyecto Especial Chavimochic, el cual proyectan se destine a la agroindustria o proyectos agroindustriales.

Cuenta también con un gran humedal protegido por las entidades competentes y que puede contribuir al turismo y al manejo adecuado del medio ambiente preservando los recursos naturales del lugar.

Cuenta con yacimientos salinos que vienen actualmente explotados por empresas privadas, en una explotación intensiva.

En líneas generales el Distrito de Guadalupito tiene una vocación agrícola, con grandes potencialidades de ampliarse a la agroindustria, tiene vocación avícola, empresas del grupo el Rocío están establecidas en su territorio.

En contraste con ello se cuenta todavía con índices altos de pobreza, y pobreza extrema que requieren de la atención, pues a pesar de contar el Departamento con altos índices de crecimiento económico, la población en la Provincia de Virú y especialmente en Guadalupito ha subido como lo podemos apreciar en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 07
MAPA DE POBREZA DISTRITAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS
CON EL CENSO DEL 2007

provin	distrito	Población 2007	% poblac. Rural	Quintil 1/	% poblac. sin agua	% poblac. sin desag/letr.	% poblac. sin eletricidda	% mujeres analfabetas	% niños 0-12 años	Tasa desnutric. Niños 6-9 años	Indice de Desarrollo Humano
VIRU	VIRU	47,652	24%	2	8%	6%	23%	12%	29%	22%	0.5965
VIRU	CHAO	22,826	24%	2	15%	7%	39%	14%	29%	27%	0.5885
VIRU	GUADALUPITO	6,232	10%	2	7%	13%	34%	15%	29%	26%	0.5973

Fuente: MAPA DE POBREZA DEPARTAMENTAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2007

En el año 2007 FONCODES elaboró un mapa de Pobreza a nivel Distrital, teniendo como base de medición las necesidades básicas insatisfechas (NBI) cuyos indicadores son: acceso a servicios Básicos (Agua potable, Alcantarillado, Electrificación), hacinamiento, acceso a la educación, y calidad de la vivienda. El Distrito de Guadalupito, con esta metodología de medición de la pobreza cuenta con un 7% de la Población sin acceso al Agua potable, el

13% sin Alcantarillado, el 34 % sin electricidad, el 15% de mujeres analfabetas y la tasa de desnutrición infantil en un 26%. Es de resaltar que el 90 % de su población es urbana y solo el 10 % es rural, esta singularidad ayuda bastante a los tomadores de decisiones pues la inversión es más concentrada.

En el año 2009 el INEI, realiza un estudio de medición de los mapas de pobreza con un enfoque monetario, donde los indicadores básicos los ingresos y egresos de los hogares; es, donde proyecta retrospectivamente para el 2007 índices de pobreza, en esta metodología combina datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda del 2007 y datos de las Encuestas Nacional de Hogares (ENAHG), y proyecta la siguiente información:

Cuadro N° 08

VIRÚ: POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN DISTRITO 2007

AMBITO	POBLACION	TOTAL POBRES	POBRE EXTREMO	NO EXTREMO	NO POBRE	COEFICIENTE VARIAC. % DE POBREZA TOTAL	UBICACION DE POBREZA TOTAL- PERU	UBICACION DE POBREZA TOTAL- LA LIBERTAD
VIRU PROVINCIA	78984	48.8	8.8	40.0	51.2			
VIRU	49066	48.6	8.9	39.8	51.4		1206	
CHAO	23502	49	8.6	40.4	51.0		1195	
GUADAPLUPITO	6416	49.7	8.7	41.0	50.3		1190	

FUENTE: INEI - MAPA DE POBREZA PROVINCIAL Y DISTRITAL 2007- El enfoque de la Pobreza Monetaria. Lima, Febrero - 2009

De estos datos, explicamos que el distrito de Guadalupe cuenta con casi el 50 % de su población en condición de pobreza, de estos el 41% son Pobres No Extremos¹ y el 8.7 % en condición de Pobreza Extrema², estos niveles son los más altos de la Provincia de Virú, y ocupa el puesto 1190, de 1884 distritos del país.

Cuadro N° 09

VIRÚ: POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN DISTRITO 2009

AMBITO	POBLACION	TOTAL POBRES	POBRE EXTREMO	NO EXTREMO	NO POBRE	COEFICIENTE VARIAC. % DE POBREZA TOTAL	UBICACION DE POBREZA TOTAL- PERU	UBICACION DE POBREZA TOTAL- LA LIBERTAD
VIRU PROVINCIA	87198	50.8	13.9	37.0	49.2	2.1		
VIRU	53285	49.9	13	36.8	50.1	2.4	994	57
CHAO	26815	52.5	16.1	36.4	47.5	3.5	957	56
GUADALUPITO	7098	52.7	12.6	40.2	47.3	5.3	950	55

FUENTE: INEI - MAPA DE POBREZA PROVINCIAL Y DISTRITAL 2009- El enfoque de la Pobreza Monetaria. Lima, Octubre - 2010

Con la misma metodología en el 2009, se realiza la medición de la pobreza y en términos comparativos del estudio anterior, la pobreza tanto en la Provincia como en los distritos

¹ **Pobre No Extremo.**- Población con gastos por debajo del Valor de la canasta básica de alimentos y No alimentos.

² **Pobre Extremo.**- Población con gastos por debajo del valor de la canasta básica de alimentos.

aumento. La población proyectada para el año 2009 era de 7,908 habitantes en el Distrito de Guadalupito, pero el 52.7 % están en la condición de pobreza (2007 fue 49.7%), es decir 3% más en dos años. Los Pobres No extremos representaban el 40.2 % (2007 fue de 41.0 %, en este caso bajo); pero se agudizó en los pobres extremos con un 12.6 % (2007 fue de 8.7%) 4 % más en dos años. Y Guadalupito retrocedió también como todos los distritos de la Provincia de Virú, en el ranking de la ubicación de la Pobreza Total en el país, al 2009 ocupaban el puesto 950. A nivel de la Libertad ocupa ese año el puesto 55 de 83 distritos.

Finalmente en el año 2013, se realiza un nuevo estudio de la pobreza bajo el enfoque monetario, teniendo datos muy genéricos se aprecia un avance significativo en la lucha contra la Pobreza de acuerdo al cuadro siguiente:

Cuadro N° 10
VIRÚ: POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN DISTRITO 2013

AMBITO	POBLACION	Intervalo de Confianza al 95% de la Pobreza Total		UBICACION DE POBREZA TOTAL- PERU
		Inferior	Superior	
VIRU PROVINCIA	117088	29.3	37.1	
VIRU	67228	24.7	33.7	1338
CHAO	40272	37.8	48.6	935
GUADALUPITO	9588	20.6	39.4	1309

Fuente: INEI- MAPA DE POBREZA PROVINCIA Y DISTRITAL 2013, Lima febrero 2015

Tomando los datos del presente cuadro estadístico, al sumar los intervalos de confianza y dividido entre dos tenemos que la Pobreza Total del Distrito de Guadalupito en el año 2013 es de 30 % (2009 era de 52,7%), es decir 2,877 habitantes aún se encuentra con niveles de pobreza, se ha avanzado en el ranking de ubicación de la pobreza total del país. Incluso se ha superado en la lucha contra la pobreza al Distrito de Chao.

Es oportuno resaltar que el Distrito de Guadalupito por estar distante de la Capital de la Provincia de Virú, y Trujillo Capital del departamento su flujo comercial y cultural lo realiza con la Provincia del Santa (Santa y Chimbote), en el Departamento de Ancash.

Esta es la realidad del Distrito de Guadalupito en su perfil económico, si bien hay potencialidades, también hay debilidades y amenazas.

d) Dinámica de la Infraestructura.

A nivel vial aún se tiene déficit de infraestructura pues requiere un mejor acceso a Huaca Corral, y una alternativa de conexión vial con San Juanito, San Ignacio Alto y campo Nuevo respecto a la carretera Panamericana, pues esta es muy peligrosa y se requieren alternativa para anexar los núcleos urbanos señalados. En el acceso a los humedales también es deficiente la red vial local.

Hay déficit en la infraestructura de riego para el sector agrícola, deficiencia en la infraestructura educativa e institucional.

e) Dinámica de la Salud³.

➤ **Fecundidad.**- La Tasa Global de Fecundidad ha disminuido en nuestro departamento de 3.2 en el año 1993 a 2.3 hijos por mujer para el quinquenio 2005-2010 y se espera que estos indicadores sigan disminuyendo para los próximos 15 años estimándose 2.2 hijos por mujer para los años 2010 a 2015, Tal es así que en la provincia de Virú según el censo del 2007 se determinó una TGF promedio de 1.9 hijos por mujer. A excepción del ámbito rural del distrito de Chao que se tuvo una TGF 2.4 hijos por mujer.

La Tasa Bruta de Natalidad (TBN) de la libertad el último quinquenio fue de 21.4 es decir 4.56% menos que el quinquenio anterior. En la Provincia de Virú la tasa bruta de Natalidad sigue la misma tendencia de disminución, tal es así que en el 2005, 2007 y 2008 fue de 28.79, 26.45 y 23.10 por cada mil habitantes respectivamente

➤ **Mortalidad.**- La mortalidad y la fecundidad son los principales determinantes del cambio demográfico en una población. Los nacimientos y las defunciones son los principales agentes de la dinámica de una población y delimita su campo de acción.

El perfil de mortalidad permite conocer aquellos problemas de mayor peso, que ponen en riesgo de morir a la población y/o que fallecen por no tener acceso a los servicios de salud para lograr su resolución.

Un análisis detallado de este perfil nos puede permitir plantear estrategias que lleven a disminuir el riesgo de morir de la población, incrementar la esperanza de vida al nacer, disminuir los años de vida perdidos e incrementar años de vida productivos de dicha población.

En la Provincia de Virú, se observa que el distrito de Virú presenta la más altas tasas de mortalidad general en los tres últimos quinquenios. Es decir que se ha determinado que la mortalidad general es 13.6 para el quinquenio de 1996 – 2000, 20.5 para el quinquenio de 2001 – 2005 y de 24.0 x 1000 habitantes para el quinquenio de 2006 – 2010. Este indicador muestra un aumento sostenido.

En el 2012 en la provincia de Virú la TGM experimentó un descenso de casi el 45% de la TGM del año anterior; asimismo para los distritos también existe un notorio descenso de aproximadamente el 50% de la TGM del año anterior.

³ Los datos de la dinámica de la salud se utilizó los datos del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Guadalupe 2016-2021

La Tasa de Mortalidad de la Niñez en el 2007 a nivel de provincia fue de 14.6 siendo el distrito de Guadalupito el que presentó el más alto valor de este indicador (15.2) seguido de Chao (14.6) y finalmente Virú con 14.5 por cada mil nacidos vivos.

Existe diferencia en la Tasa de mortalidad por sexo, tal es así que es más alta en los varones; se debe a la muerte prematura de los varones principalmente por causas externas (accidentes y lesiones). La Edad media de fallecimiento evaluada en los tres últimos meses, en el distrito de Virú el grupo de edad más afectado ha sido el adulto mayor, en el distrito de Chao el grupo de edad Joven y en el distrito de Guadalupito la población adulta. El 2010 la población afectada ha sido en su mayoría la adulta mayor, seguida por la población adulta.

➤ **Morbilidad.-** Las enfermedades que más demandaron la atención de los servicios de salud agrupadas por capítulos CIE - 10, fueron las enfermedades infecciosas y parasitarias (56%), seguido de las complicaciones del embarazo, parto y puerperio (7%), los traumatismos y envenenamientos (3.1%), las enfermedades del aparato circulatorio (1.0%) y las neoplasias (5%).

El 52.51% de la morbilidad atendida en la provincia de Virú, lo ocupan los 4 grupos de causas de la lista según categorías de CIE-10. La enfermedades respiratorias ocupan el primer lugar con un 30.31%; le siguen las enfermedades de hipertensivas del embarazo, parto y puerperio (7.39%), las enfermedades infecciosas intestinales (6.94%) y en cuarto lugar se halla las enfermedades del aparato urinario con un 5.18%.

En las mujeres 4 son los problemas de salud que demandan el 52.63% de la consulta ambulatoria: las infecciones agudas de las vías respiratorias (28.37%), las enfermedades de hipertensión en el embarazo parto y puerperio (11.62%), las enfermedades del aparato urinario (6.85%) y las deficiencias en la nutrición que alcanzan el 5.78%.

En el Distrito de Guadalupito, así como también en Chao y Virú, continúan siendo las enfermedades infecciosas y parasitarias la tercera causa de morbilidad en la Provincia de Virú.

En el Distrito de Guadalupito, Las infecciones agudas de las vías respiratorias son la primera gran causa de morbilidad en este distrito (52.42%), le siguen intestinales (5.84%) y las deficiencias en la nutrición (5.72), estas tres morbilidades explican el 48.66% de la atención ambulatoria de este distrito.

➤ **Muerte Materna.-** La muerte materna es prevenible, múltiples estudios y experiencias a nivel internacional y en la región latinoamericana han demostrado que existen estrategias e intervenciones que pueden reducir el número de muertes maternas. El hecho de que la muerte materna es prevenible exige una explicación del Estado y de la sociedad cuando no se puede evidenciar que está disminuyendo.

Los factores asociados con la muerte materna incluyen la inequidad de género, desnutrición crónica, la violencia intrafamiliar y la planificación familiar, entre otros; por eso la muerte materna refleja el estado básico de la salud de la mujer, su acceso a los servicios de salud y la calidad del servicio que recibe.

Por lo tanto, los porcentajes de muerte materna son parte del grupo de indicadores que evidencian el nivel de desarrollo de un país. La muerte materna es una medida de

progreso hacia una sociedad más justa y equitativa, dirigida a satisfacer las necesidades de sus ciudadanas y garantizar el derecho a la salud de la mujer.

En el 2010 en la Libertad se reportaron 38 defunciones maternas, es decir el 12.12% más respecto al año anterior, del total de muertes registrados en La Libertad en el 2010 el 7.9% ocurrieron en la provincia de Virú, un caso en el distrito de Chao y dos en el distrito de Virú; en el **Distrito de Guadalupito** no se registraron defunciones maternas. En el distrito de Chao en el 2009 se reportó dos casos de muerte materna y en el 2010 se reportó un caso y fue por complicaciones en la etapa de puerperio.

El Distrito de Guadalupito cuenta con un solo establecimiento de salud, que requiere la mejora de su capacidad resolutive, mejorar su equipamiento y dotación de mayor cantidad de personal médico.

f) **Dinámica Educativa.**

La dinámica educativa del Distrito de Guadalupito, al año 2017 existen 11 establecimientos de educación de Gestión pública, en los niveles de inicial, Primaria y secundaria, no existe nivel superior.

Los alumnos en el año próximo pasado fue 1,0001 alumnos en los tres niveles educativos de educación básica regular, 57 profesores para todos los niveles y 57 aulas en todas las instituciones educativas.

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Alumnos (Censo educativo 2017)	Docentes (Censo educativo 2017)	Secciones (Censo educativo 2017)
0587980	80636 LUIS VALLE GOICOCHEA	Secundaria	GESTION PUBLICA	184	12	7
1175645	101	Inicial - Jardín	GESTION PUBLICA	59	4	4
0690412	1707	Inicial - Jardín	GESTION PUBLICA	96	8	7
0366617	80636 LUIS VALLE GOICOCHEA	Primaria	GESTION PUBLICA	302	12	12
0366625	80637	Primaria	GESTION PUBLICA	116	6	6
0588525	80947	Primaria	GESTION PUBLICA	121	6	6
0548677	80843 VICTOR R.HAYA DE LA TORRE	Primaria	GESTION PUBLICA	9	1	4
1464023	2089	Inicial - Jardín	GESTION PUBLICA	63	4	4
1585512	2118	Inicial - Jardín	GESTION PUBLICA	23	2	3
1594704	2116	Inicial - Jardín	GESTION PUBLICA	17	1	3
1710045	2288	Inicial - Jardín	GESTION PUBLICA	11	1	1

Fuente: ESCALE, PORTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION- 2017.

No existen instituciones educativas de nivel superior, ni siquiera a nivel técnico, por lo que los padres de familia optan por llevar la educación superior de sus hijos ya sea en Santa o Chimbote, esto genera altos gastos en pasajes y alimentación a los padres de familia; por

lo que muchos optan por no continuar sus estudios, dedicándose luego a la agricultura o la venta de su fuerza de trabajo en empresas pesqueras o agroindustriales.

g) Dinámica Institucional y Gobernabilidad.

Las instituciones establecidas y fortalecidas en el Distrito de Guadalupito, son la Municipalidad Distrital de Guadalupito, la Policía Nacional del Perú, la Gobernación, el Juzgado de Paz, Municipalidad del Centro Poblado Campo Nuevo y la Municipalidad del centro Poblado San Ignacio, la Comisión de regantes y las Organizaciones Sociales de Base.

Estas instituciones fomentan una cultura democrática y de gestión del desarrollo social y económico del Distrito

II. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Para realizar el análisis de la problemática del Distrito de Guadalupito, realizaremos el método FODA, muy utilizado para las estrategias de planeamiento de la gestión pública, y se toma estrategias de análisis del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Guadalupito 2016-2021, seccionados en cinco ejes de desarrollo:

- Eje de Desarrollo Económico.
- Eje de Desarrollo Social
- Eje de Desarrollo Infraestructura.
- Eje de Desarrollo Ambiental.
- Eje de Desarrollo Institucional y Gobernabilidad.

Para este caso se establece la matriz siguiente:

EJES DE DESARROLLO	ANÁLISIS DEL INTERNO		ANÁLISIS DE EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ECONÓMICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potencial turístico, basado en la riqueza y valor universal del patrimonio cultural, histórico monumental y natural. 2. Sectores productivos diversificados microempresas comerciales y de servicios que dinamizan la economía local. 3. Red vial y servicios de transporte de pasajeros. 4. Agricultura con Acceso al Agua en la parte del valle 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuada capacitación a agricultores y microempresarios. 2. Alta tasa de morosidad en pago de tributos. 3. Predios agrícolas sin títulos de propiedad. 4. Deficiente Calidad Productiva de los agricultores. 5. Inundación de terrenos de Cultivo por desborde de Rio Santa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal promotor de la inversión privada. 2. Se cuenta con asociaciones de micro y pequeños empresarios dispuestos a consolidar el mercado interno. 3. Posibilidades de financiamiento a través de la cooperación internacional. 4. Aumento del crecimiento económico y del empleo en empresas agroexportadoras. 5. Proceso de modernización del aparato estatal y concertación democrática nacional. 5. Disposición de puesta a producción agroindustrial en áreas erizas del PECH. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Amenaza de fenómenos naturales y climáticos. Adversos para la agricultura. 2.- Problemas derivados de la Gestión del agua con el Departamento de Ancash.
SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Población joven, proactiva y dinámica dispuesta al cambio. 2. Recursos humanos capacitados, con formación científica, tecnológica y empresarial, competitivos, con capacidad creativa y de innovación. 3. Diversidad cultural que se afianza en la cultura y sabiduría tradicional. 4. Patrimonio Cultural Histórico. La cultura viva, tradiciones, festividades, folklore y rica culinaria, que fortalece la identidad y promueven el turismo. 5. La participación ciudadana puede constituir un elemento importante, y la Sociedad Civil organizada puede convertirse en un aliado estratégico, en la medida en la que su aporte puede contribuir a alumbrar áreas de la política municipal que generan más valor público para la población, o bien servir de control eficaz de las políticas de desarrollo económico y social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Población Joven no tiene acceso a servicios educativos de Nivel superior. 2. Servicios de Salud inadecuados. 3. Pandillaje y delincuencia. 4. Alto porcentaje de viviendas sin título de propiedad. 5. Limitada infraestructura deportiva en sectores. 6. Baja calidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de descentralización de funciones en salud y educación en marcha. 2. Presencia de normatividad que protege la salud, educación y el trabajo. 3. Plan de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo. 4. Presencia de programas sociales que apoyan a la Población. 5. Creación de una nueva ciudad Satélite en Coscomba. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aumento de Índices de violencia. 2.- Gestación de conflictos sociales en torno al alza del costo de Vida.
INFRAESTRUCTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estratégica situación geopolítica, tiene una ubicación geográfica estratégica al unirse con la capital de la Provincia del Santa y de Trujillo a través de la principal vía de interconexión costera como es la carretera panamericana, que une el valle de moche e Ínter valles en proceso de incorporación a la actividad productiva agrícola y agroindustrial, e industrial y se articula al resto del país. 2. Cuenta con calles y jirones de circulación vial que permiten el desarrollo urbano integral, facilitando el acceso con los distritos de Chao y los distritos de la Provincia de Trujillo y del Santa (Chimbote). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura de algunos establecimientos educativos en deterioro. 2. Inadecuada administración de los servicios de agua Potable y alcantarillado. 3. No se cuenta con Infraestructura comunal organizativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de planes y estudios de desarrollo urbano en la Municipalidad. 2. Posibilidades de financiamiento a través de la cooperación internacional. 3. Se cuenta con el Fondo de Promoción para la Inversión Pública en gobiernos locales (FONIPREL) 4. Presencia de Instituciones Descentralizadas del estado que apoyan en mejoramiento urbano de la ciudad. 5. Alianza con instituciones del gobierno regional y nacional para la ejecución de obras públicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recorte de Ingresos por trasferencias (CANON)

EJES DE DESARROLLO	ANÁLISIS DEL INTERNO		ANÁLISIS DE EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
AMBIENTAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tierra apta para arborizar 2. Clima uniformemente templado 3. Importantes valores del paisaje natural. 4. Espacios libres para el sembrado de áreas verdes. 5. Presencia de Juventud deseosa de participar en temas ambientales. 6. Presencia de Camiones y Compactadores para el recojo de Residuos Sólidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuada Gestión de los Residuos Sólidos. 2. Inadecuado manejo de los Humedales. 3. Parque automotor Antiguo con vehículos con alta emisión de gases contaminantes. 4. Nula protección riverera del Río Santa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tendencia nacional hacia la protección del medio ambiente. 2. Creación del Ministerio del Ambiente. 3. Presencia de organismos nacionales e internacionales que financian proyectos sobre Medio ambiente. 4. Mejor acceso a la tecnología de información y la Globalización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inundaciones y fenómenos climáticos adversos para la convivencia ambiental. Desborde del río Santa. 2. Contaminación ambiental por aprovechamiento extremo de los recursos naturales
INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNABILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno Local fortalecido, con liderazgo, con voluntad política y social favorable. Cuenta con Planes de Desarrollo para el mediano y largo plazo, en ejecución. Existe una continuidad de Planes y Programas y estabilidad en la gestión del desarrollo. 2. Gestión Participativa del Desarrollo Local, con presencia de organizaciones e instituciones públicas y privadas en la gestión del desarrollo local, con prácticas de cooperación y concertación interinstitucional, con principios de Corresponsabilidad en el trabajo interdisciplinario y multisectorial. 3. Población organizada, dinámica y participativa: Club de Madres y Comités del Vaso de Leche, Comités de Progreso y Desarrollo, Comunidades Religiosas, Clubes Deportivos, Asociación de Micro y Pequeños Empresarios, y Jóvenes deseosos de participar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuada integración entre Municipalidad Distrital y Municipalidades de centros poblados. 2. Falta de Integración entre instituciones públicas. 3. Difusión de Planes de Desarrollo, y activación permanente. 4. Debilidad en el manejo de Información estadística y de desarrollo. 5. No se cuenta con Locales comunales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de ONGs que financian proyectos sobre gobernabilidad y democracia participativa. 2. Plan de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo. 3. Esfuerzos para la estabilidad, política, social y económica. 4. Proceso de modernización del aparato estatal y proceso de descentralización en marcha. 5. Posibilidades de financiamiento a través de la cooperación internacional. 6. Marco legal que promueve el fortalecimiento democrático y crea mecanismos de participación ciudadana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de los niveles de Corrupción en altos niveles institucionales y locales.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS SEGÚN LINEAS O EJES DE DESARROLLO

1.- EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

PROBLEMA IDENTIFICADO: <u>DEFICIENTE CALIDAD PRODUCTIVA DE LOS AGRICULTORES Y PÉRDIDA DE CULTIVOS.</u>
CAUSAS: <ul style="list-style-type: none">- Deficiente infraestructura de Riego.- Manejo Agroeconómico Inadecuado.- Carencia de asistencia Técnica a los Agricultores.- Escaso nivel de asociatividad, en sus procesos de producción y comercialización.- Alto costo del crédito informal o financiamiento informal de semillas, abonos e insecticidas.- Desborde del rio Santa afecta las áreas agrícolas.
PROBLEMA IDENTIFICADO: <u>PREDIOS AGRÍCOLAS SIN SANEAMIENTO LEGAL y SIN ACCESO AL CREDITO FORMAL</u>
CAUSAS: <ul style="list-style-type: none">- Desinterés de las autoridades por canalizar una oportuna campaña de titulación de Predios Agrícolas.

2.- EJE DE DESARROLLO SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO: <u>BAJO NIVEL EDUCATIVO Y BAJO ACCESO A NIVEL SUPERIOR</u>
CAUSAS: <ul style="list-style-type: none">- Inadecuada infraestructura Educativa o en mal estado.- Falta de Cobertura de Profesores.- Inadecuado Mobiliario Escolar o en desuso.- Altas tasa de desnutrición infantil.- Inexistencia de Instituciones educativas de Nivel Superior.
PROBLEMA IDENTIFICADO: <u>DEFICIENTE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD</u>
CAUSAS: <ul style="list-style-type: none">- Inadecuada y deficiente infraestructura del Puesto de salud.- Servicios de Salud centralizados.- Escaso personal Médico e Inadecuado Equipamiento.- Categoría del establecimiento de Salud no corresponde al tamaño poblacional y cobertura de atención.- Bajo nivel de Vigilancia y control a personal médico.
PROBLEMÁTICA: <u>ALTOS NIVELES DE MORBILIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS</u>
CAUSAS: <ul style="list-style-type: none">- Inadecuado Acceso a servicios de Agua potable y Alcantarillado. (algunos sectores no cuenta con agua o Alcantarillado).- Inadecuada cultura higiénica en hogares.- Altos índices de Contaminación ambiental.

3.- EJE DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO: DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA VIAL, URBANA Y RURAL
CAUSAS: <ul style="list-style-type: none">- Inadecuada Planificación de infraestructura vial.- No Se cuentan con un Plan de Desarrollo Urbano adecuado.- Infraestructura Deportiva y recreativa deficiente.
PROBLEMÁTICA: ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
CAUSAS: <ul style="list-style-type: none">- Inadecuado manejo de los residuos sólidos domiciliarios y biológicos.- Inadecuada cultura ambiental en la población.- Contaminación con Agua residuales al Río Santa.- Parque Automotor Obsoleto.

4.- EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

PROBLEMA IDENTIFICADO: DÉBIL CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y ARTICULACION INSTITUCIONAL
CAUSAS: <ul style="list-style-type: none">- Instituciones y organizaciones no fortalecidas.- Escasa Comunicación y Coordinación Institucional.- No existen espacios de Concertación, Discusión sobre el desarrollo del Distrito.- No se difunde el Plan de Desarrollo Concertado entre las instituciones y no empodera en la comunidad.
PROBLEMÁTICA: INCIPIENTE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL DESARROLLO LOCAL
CAUSAS: <ul style="list-style-type: none">- Escasa participación de dirigentes sobre organización y participación social.- Inexistencia de Locales Comunales para debatir su problemática

III. PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL GESTIÓN 2019 -2022 INTEGRADO AL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE GUADALUPITO.

Nuestro Plan de Gobierno está Integrado en un primer nivel al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Virú (2019 - 2022), al Plan de Desarrollo Concertado Regional de La Libertad, finalmente al Plan Bicentenario Perú al 2021, y que no deja tener un horizonte externo como son los Objetivos de Desarrollo sostenible al 2030.

Sabemos que nuestro nivel de gobierno es sub nacional, local, pero una adecuada planificación de las acciones puede ayudar o coadyuvar a cumplir las metas y los objetivos planteados en cada instrumento de gestión del país, y también contribuimos al cumplimiento de las metas y objetivos de Desarrollo Sostenible planteada por la ONU al 2030.

Es necesario explicar con ejemplos como se integran nuestros instrumentos de gestión con objetivos internacionales o de otros niveles de gobierno con acciones pequeñas que podríamos cumplir en nuestras jurisdicciones. Tal es así por el Objetivo de Desarrollo Sostenible:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

¿Cómo contribuye el Gobierno Local? Pues con la dotación de Servicios básicos para la población como es: agua Potable, Alcantarillado, electrificación, dotación de infraestructura educativa para acceso a la educación. Fomento en la mejora de ingresos económicos a las familias.

De manera gráfica describo como se integra el presente Plan de Gobierno.

ARTICULADO DEL PLAN DE GOBIERNO A LOS INSTRUMENTOS DE GESTION Y PLANIFICACION, LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL



a) LA VISIÓN DEL DISTRITO DE GUADALUPITO.

La Visión está contenida en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito y es el que sirve de norte de guía, de hoja de ruta para alcanzar el desarrollo al 2021.

“GUADALUPITO; es un Distrito emprendedor, promotor, creativo, e innovador, ha logrado su desarrollo integral local, optimizando sus recursos y potencialidades, orientados a la producción agropecuaria e hidrobiológica tecnificada, preservando el medio ambiente y mejorando la calidad de Vida de su Población.

Cuenta con servicios integrales de salud y educación, articulada con la educación formativa alternativa del adolescente para su inclusión en el mercado laboral.

Guadalupito nueva ciudad moderna es planificada, ordenada y segura, garantizando bienestar y progreso a sus habitantes, con autoridades, dirigentes y ciudadanos honestos, capaces y solidarios han logrado una sociedad activa, participante y concertadora, institucionalizando la democracia participativa y la gestión para resultados de desarrollo, con igualdad de oportunidades y justicia social para todos”.

b) LINEAS DE TRABAJO Y METAS DEL PLAN DE GOBIERNO

1.- DIMENSIÓN SOCIAL			
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta 2022 (Valor)	Objetivo estratégico del PDC con que se Articula
1.- BAJO NIVEL EDUCATIVO Y BAJO ACCESO A NIVEL SUPERIOR	- Gestionar el Mejoramiento de los servicios de Educación básica regular del Distrito de Guadalupe y el Acceso al Servicios de educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de todas las Instituciones Educativas que presentan deficiencias. - Gestionar ante la UGEL que al 2022 se cubran eficientemente las Plazas de docentes en las II.EE del Distrito. - Gestionar ante el Ministerio de Educación el funcionamiento de una Institución de Nivel Superior. 	MEJORAR EL DESARROLLO HUMANO
2.- DEFICIENTE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Gestionar el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de salud de Guadalupe y fomentar el acceso a la prevención de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la Infraestructura del Puesto de Salud y Equipamiento con instrumental médico, del Puesto de salud de Guadalupe. - Gestionar ante el Ministerio de salud o la Red de Salud Virú, adecuada dotación de personal médico. - Gestionar la elevación de categoría del establecimiento de Salud. - Construcción de Establecimiento de Salud en Sectores alejados. 	
3.- ALTOS NIVELES DE MORBILIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Gestionar la Dotación de servicios Básicos de agua potable y Alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el la Gestión Municipal, todos los sectores del Distrito contarán con el servicio de Agua Potable y alcantarillado en las viviendas. 	

2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta 2022 (Valor)	Objetivo estratégico del PDC con que se Articula
1.- DEFICIENTE CALIDAD PRODUCTIVA DE LOS AGRICULTORES Y PERDIDA DE CULTIVOS.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura del Sistema de Riego agrícola. - Gestión del Mejoramiento y Construcción de la defensa Rivereña del Río Santa. 	CONSOLIDAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES
2.- PREDIOS AGRICOLAS SIN SANEAMIENTO LEGAL y SIN ACCESO AL CREDITO FORMAL	GESTIONAR EL SANEAMIENTO FÍSICO - LEGAL DE LOS PREDIOS AGRÍCOLAS DEL DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar para que al Finalizar la Gestión Municipal, el 90% de los predios Agrícolas y urbanos estarán titulados 	

3.- DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta 2022 (Valor)	Objetivo estratégico del PDC con que se Articula
1.- DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA VIAL, URBANA Y RURAL	GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL DEL DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de toda la Red vial urbana y rural de Distrito. - Amplias y mejorar la Infraestructura deportiva del Distrito. - Construir el Local Municipal del centro Poblado San Ignacio. - Construir 5 Locales Comunes de uso Múltiple. - Gestionar el Plan de Desarrollo urbano. 	TERRITORIO ORDENADO, CON ADECUADA INFRAESTRUCTURA - INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y SOCIEDAD CIVIL COMPROMETIDAS CON EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
2.- ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y BIOLÓGICOS Y ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un moderno relleno Sanitario para el Distrito. - Elaborar un Plan de Gestión ecológica y Turística de los Humedales de Campo Nuevo. 	

4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta 2022 (Valor)	Objetivo estratégico del PDC con que se Articula
1.- DEBIL CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	MEJORAR LA CONDICIÓN E INTERRELACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LOS ACTORES SOCIALES	- CONSTITUIR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO LOCAL QUE EVALUE LOS AVANCES DE LAS METAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO.	GOBIERNO LOCAL DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO, INCLUSIVO Y EFICAZ
2.- INCIPIENTE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL DESARROLLO LOCAL	FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	- DESARROLLO DE 2 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE. - DESARROLLO DE LOS CAMPEONATOS DESPORTIVOS TODOS LOS AÑOS EN EL DISTRITO.	

C) PROYECTOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE GOBIERNOS A NIVEL ESPACIAL O TERRITORIAL

SANTA ROSA BAJO

- Implementación de equipamiento del Local Comunal
- Mejoramiento de Losa deportiva
- Mejoramiento de Vías de Acceso
- Saneamiento Físico Legal de los Predios Urbanos- Vivienda
- Construcción de Paradero
- Construcción de Parque Escalonado – En el Ingreso a Santa Rosa Bajo

SANTA ROSA ALTO

- Implementación de equipamiento de Local Comunal
- Mejoramiento de Losa deportiva
- Mejoramiento de Vías de Acceso
- Mejoramiento de Terrenos para Vivienda
- Saneamiento Físico Legal de los Predios Urbanos - Vivienda
- Construcción de Paradero
- Construcción de Escalinatas

SAN JUANITO

- Mejoramiento de la Institución Educativa N° 2118 – San Juanito
 - Construcción de Aulas y Oficinas
 - Construcción de Sala Múltiple
 - Construcción de Servicios Higiénico
 - Construcción de Patio de Formación
- Mejoramiento de la Plaza de Armas
- Mejoramiento de Vías de Acceso
- Mejoramiento de Terrenos para Vivienda
- Saneamiento Físico Legal de los Predios Urbanos - Vivienda
- Construcción de Parque Infantil
- Construcción de Pistas y Veredas de II Etapa

SAN IGNACIO

- Reactivación de Posta Medica
- Implementación de Computadoras para el Centro Educativo N° 80637

- Mejoramiento de Pista y Veredas II Etapa
- Mejoramiento de Vías de Acceso
- Mejoramiento de Terrenos para Vivienda
- Construcción de Mercado de Abastos
- Construcción de Palacio Municipal
- Construcción de Local Comunal

EL INGENIO

- Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado

PRIMERO DE MAYO

- Implementación de equipamiento del Local Comunal
- Mejoramiento del Losa Deportiva
- Instalación del Sistema de Alcantarillado

CAMPO NUEVO ALTO (MOCHICA)

- Implementación de equipamiento del Local Comunal
- Saneamiento Físico Legal de los Predios Urbanos - Vivienda
- Mejoramiento de Vías de Acceso
- Mejoramiento de Plaza de Armas
- Construcción de la Institución Educativa N° 2116
 - Construcción de Aulas y Oficinas
 - Construcción de Sala Múltiple
 - Construcción de Servicios Higiénico
 - Construcción de Patio de Formación

CAMPO NUEVO

- Reactivación de Posta Medica
- Ampliación de Sistema de Alcantarillado
- Ampliación del Sistema Electrificación
- Saneamiento Físico Legal de los Predios Urbanos – Vivienda
- Instalación de Áreas Verdes de la Av. Miguel Grau
- Mejoramiento de Vías de Acceso
- Mejoramiento de Mercado de Abastos
- Mejoramiento de la Institución Educativa N°80947
 - Construcción de Aulas y Cafetín
 - Construcción de Salón de Uso Múltiple y Oficinas

- Construcción de Comedor
- Construcción de Servicios Higiénicos
- Construcción de Patio de Formación
- Construcción de Losa Múltiple
- Construcción de Cerco Perimétrico
- Construcción de Veredas
- construcción de Parque Infantil “Víctor Raúl”

HUACA CORRAL

- Mejoramiento de la Carretera

EL INCAICO

- Mejoramiento e Implementación del Local Comunal
- Mejoramiento del Sistema de Electrificación
- Mejoramiento del sistema de Agua Potable a través de la Construcción de Reservoirio y Tanque Elevada

NUEVO GUADALUPITO

- Mejoramiento del sistema de Agua Potable a través de la Construcción de Reservoirio y Tanque Elevado,
- Instalación del Sistema de Alcantarillado
- Construcción de Centro Inicial

GUADALUPITO

- Implementación de la Institución Educativa Luis Valle Goicochea
- Instalación del Canal de Drenaje, para la Prevención de Humedad
- Mejoramiento de la Institución Educativa Luis Valle Goicochea
 - Construcción de Aulas y
 - construcción de oficinas
 - construcción de Campo Deportivo
- Construcción del Local “Casa del Profesor”
- Construcción de una Nueva Infraestructura del Centro de Salud
- Construcción de Boulevard en la Calle José Olaya